



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

26 de abril de 2013.

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

*Presente.*

**Fundamento Legal**

Con base en lo dispuesto en los artículos 60, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos en el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, expresamos a ustedes nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, presentado a la consideración de este Consejo de Administración por el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del Centro.

**A) Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno**

Durante el año 2012, este H. Consejo de Administración sesionó de manera ordinaria en dos ocasiones y dos más de manera extraordinaria, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, con lo que se dio cabal cumplimiento a la normatividad establecida en la materia.

**B) Situación operativa y financiera**

**B.1. Situación operativa**

Del análisis realizado al informe de autoevaluación, observamos que el Centro presenta el avance alcanzado en la ejecución del Programa Anual de Trabajo 2012, mediante un reporte de actividades realizadas durante el ejercicio 2012, agrupadas en tres actividades sustantivas: Investigación, Docencia y Vinculación.

En materia de investigación, el Centro reporta la aprobación de 28 proyectos con un financiamiento de \$69.5 millones, recursos que provienen de los fondos mixtos y sectoriales de CONACYT y CONABIO, de los cuales destaca el proyecto liderado por el Centro denominado "Reconversión productiva y transferencia de tecnologías para las comunidades ribereñas del noroeste de México: cultivo de ostión mejorado" el cual se espera que tendrá impacto en cuatro entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora) y en el que participarán ocho instituciones (CICESE, UABC, UABCS, CIIDIR, ICAD, IAES, UNISON y CIBNOR) con objeto de integrar una política pública regional que vincule el crecimiento acuícola con la conversión de la pesca ribereña para incrementar la autosuficiencia y transferencia de tecnología mediante la engorda de ostión japonés.

El desarrollo y ejecución de los proyectos de investigación científica se agrupó en 21 líneas estratégicas en cuatro áreas de la investigación básica y aplicada: Acuicultura, Agricultura en zonas áridas, Ecología pesquera, Planeación ambiental y conservación. Además de la sede en La Paz, el CIBNOR cuenta con las siguientes unidades foráneas: Unidad Guerrero Negro, Unidad Sonora, Campus Hermosillo, Campus Guaymas y el laboratorio de Estudios Ambientales, conformado por un grupo de especialistas en materia de caracterización y evaluación de impacto y riesgo ambiental.

Durante el ejercicio 2012, el Centro desarrolló 216 proyectos de investigación, de los cuales 45 se orientaron a la transferencia social del conocimiento, generando recursos propios por un monto de \$46.6 millones, cifra que superó en 58% la captación alcanzada el año anterior.

En el año el Centro consideró como casos de éxito diversos proyectos, entre los que destacan los relativos a: "Co-cultivo sustentable de camarón café con alga en estanques en tierras costeras", financiado por la Secretaría de Economía por \$9.9 millones; "Taller sobre monitoreo oceanográfico nacional" financiado por el INAPESCA por \$750.0 miles; "Consecuencias ecológicas del cambio de uso de suelo en una región árido tropical del noreste de México" financiado por CONACYT por \$2.4 millones; y "Paquete tecnológico para la producción de higo en el Ejido Díaz Ordaz" financiado por la Fundación Produce por \$165.0 miles.

En materia de sistema de gestión de calidad, se resalta que el Centro acreditó la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 y obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001: 2008 para los servicios de laboratorio en edafología, espectrofotometría de absorción atómica, bioquímica fisiológica, diagnóstico microbiológico y biología molecular.

De igual forma, alcanzó la aprobación como terceros autorizados por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura de la Secretaría de Salud con lo que obtuvo la aprobación de la Comisión Nacional del Agua para realizar análisis de calidad del agua.

En el tema de propiedad intelectual, se obtuvieron 4 registros de marca y 1 registro de derecho de autor.

Por lo que toca a la productividad científica, el Centro reporta la realización de 172 artículos arbitrados en revistas indexadas; 34 publicaciones con arbitraje, no indexados; 17 publicaciones sin arbitraje; 13 libros, 62 capítulos de libros, 51 memorias en extenso, 17 artículos de difusión; 62 informes técnicos externos, 63 bases de datos, 9 manuales; la impartición de 185 conferencias científicas; así como 30 estancias de investigadores externos en el CIBNOR y 27 estancias de investigadores del Centro en instituciones externas.

Respecto a los 116 investigadores que conforma la plantilla científica, 112 cuentan con el grado de doctor (97%). Adicionalmente, 16 miembros del personal técnico también cuentan con ese grado, lo que arroja un total de 128 doctores adscritos al Centro. Por su parte, 90 investigadores y 12 técnicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), distribuidos en los siguientes niveles: 11 en el nivel de Candidato, 53 en el nivel I; 27 en el nivel II y 11 en el nivel III.

La matrícula atendida durante el ejercicio 2012 en los programas de maestría y doctorado fue de 155 alumnos, reportando una eficiencia terminal de 87% y un tiempo promedio de 4.5 años para concluir estudios de doctorado y de 93.5% con una duración promedio de 2.5 años para concluir estudios de maestría.

En el programa de formación de recursos humanos externos se reporta la atención de 415 estudiantes que realizaron servicio social, prácticas profesionales, residencia e intercambio académico, entrenamiento técnico, estancia de investigación, verano científico y elaboración de 28 tesis, de las cuales 8 corresponden al nivel de licenciatura, 16 a maestría y 4 de doctorado.

El Centro destaca la creación del programa interinstitucional de Doctorado de Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola, el cual obtuvo su registro en el nivel de reciente creación del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y será impartido conjuntamente con el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR) y la Universidad Marista de Mérida, A.C., con el propósito de fomentar la formación de recursos humanos que atiendan las necesidades específicas de los diversos sectores de las entidades federativas y de sus regiones.

También se resalta que todos los programas de posgrado que imparte el Centro se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con categoría de alto nivel consolidado, lo que garantiza su calidad académica y el apoyo para el otorgamiento de becas a los candidatos que cumplan con el perfil y los requisitos exigidos por el CONACYT.

En el rubro de vinculación y transferencia, se informa que por conducto del Centro de Patentamiento se establecieron alianzas estratégicas para el desarrollo de modelos de gestión del Centro Educativo y Productivo Bancomer Incubadora Social con sede en La Paz, BCS, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Monterrey, el Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Fundación BBVA Bancomer.

También se indica, que continuaron las acciones para la consolidación del Centro de Patentamiento del CIBNOR en colaboración con el IMPI, COMIMSA y CONACYT, con el propósito de consolidar una área de apoyo responsable de la protección de propiedad intelectual, promover una cultura de la innovación, atender pequeñas, medianas y grandes empresas de base tecnológica (spin out), evaluar la oferta tecnológica institucional, gestionar fondos para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación y realizar servicios en materia de gestión, transferencia y comercialización de tecnología.

Se informa que, dentro de los trabajos del "Taller para la conformación de la Red Mexicana de Oficinas de Transferencia de Tecnología" en el que participaron 50 instituciones de educación superior, empresas y gobierno con el propósito de apoyar la innovación, comercialización y transferencia de tecnología para facilitar la interacción entre la academia y la empresa, se acordó la estructura del Consejo Directivo de la Red, en la cual se asignó la Presidencia al CIBNOR.

Durante 2012 se concluyeron los trabajos para la puesta en marcha del Parque Científico y Tecnológico en BioHelis, en la que se contó con la aportación en especial de tres empresas privadas (El Camarón Sureño, Red Claw de México y Marimex del Pacífico) por un monto de \$9.3 millones destinados para la habilitación de la primera nave *InnoVa* y la construcción de la estanquería, lo que permite contar con un parque funcional para asegurar una plena operación a las primeras empresas con las que el Centro tiene celebrado un convenio de apropiación, desarrollo o escalamiento de tecnologías.

El Centro reporta las principales variaciones de su infraestructura, consistentes en la construcción de la biblioteca "Daniel Lluich Belda" por un monto de \$8.4 millones; la construcción de los laboratorios de alta especialidad "J" y "N" con una inversión de \$61.4 millones; la conclusión de la primera etapa del parque científico y tecnológico con una inversión de \$8.4 millones; el movimiento de tierras y mejoramiento de terrero para la construcción de laboratorios de mejoramiento de tilapia en la Unidad Nayarit con un costo de \$4.1 millones; así como la adquisición de equipo científico por un monto de \$29.1 millones.

Se destacan las acciones del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE), que se apoya en actividades de extensión educativa, así como de difusión y divulgación de la ciencia tendientes a impactar positivamente en los índices académicos y sociales en el desarrollo local y regional, mediante la inducción a la ciencia en los niveles básico, medio básico y medio superior, en las que se atendieron un total de 22,817 personas.

También se incluyeron temas relativos a las celebraciones internacionales del "Año Internacional de los Bosques", "Año Internacional de la Química", "Reserva de la Biosfera Sierra de La Laguna" y conjuntamente con la CONAFOR, SEMARNAT y SEP se organizó un concurso de performance, en el que participaron escuelas de varias localidades y municipios del Estado de Baja California Sur. Asimismo, durante la "Semana de Posgrado de Baja California Sur", los alumnos de posgrado dictaron 38 conferencias de divulgación en diversas escuelas preparatorias, en el que más de 3 mil estudiantes recibieron el mensaje de valoración de nuestro entorno.

En materia de divulgación científica, se reporta la realización de 52 emisiones inéditas del programa "110 grados, el cuadrante científico" y 82 entrevistas en radio y televisión; la difusión de 52 cápsulas de "Instantes de ciencia" y 52 programas televisivos de "Tiempo de Ciencia"; 232 menciones en prensa; y 45 notas informativas en medios nacionales.

En el ámbito internacional, se informa sobre la suscripción de 4 nuevos convenios de colaboración científica y técnica celebrados con instituciones educativas de España, Argentina, Honduras y Ecuador; la ejecución de acciones de cooperación científica bilateral con la Universidad de Tottori, Japón; y la prestación de apoyo

logístico para la organización de diversos eventos en materia de monitoreo oceanográfico, ecosistemas de acuicultura; productos orgánicos alternativos; divulgación científica y transferencia tecnológica.

## **B.2. Situación financiera**

### **Estado de Situación Financiera Dictaminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Al cierre del ejercicio 2012, se reporta un Activo por \$479.2 millones, Pasivo por \$179.1 millones y Patrimonio por \$300.1 millones, cifras que en comparación con las reportadas al 31 de diciembre de 2011, registraron incrementos de 44, 81 y 29%, respectivamente.

La variación neta en el "Activo" por \$148.4 millones, es resultado fundamentalmente del aumento en los rubros de "Efectivo y Equivalentes de Efectivo" por \$78.3 millones (114%) que corresponde principalmente a los depósitos en administración para la ejecución de los proyectos CONACYT; "Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso" por \$81.2 millones (54%) derivado de la ampliación y crecimiento de la infraestructura física; y "Bienes Muebles" por \$14.4 millones (37%) por la adquisición de equipo para laboratorio; así como la disminución en el rubro de "Bienes y Servicios a recibir" resultado de la amortización de anticipos a contratistas de obra pública por \$15.9 millones (343%).

La variación neta en el "Pasivo" por \$80.3 millones, se deriva principalmente del incremento en los rubros de "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo" por \$17.7 millones (1,277%) y "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo" por \$62.3 millones (104%), debido al incremento de los fondos CONACYT para la ejecución de proyectos de investigación de corto y mediano plazo.

Por su parte, el incremento en el "Patrimonio" por \$68.1 millones, es resultado del aumento que registraron los rubros de "Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido" por \$93.0 millones (25%) por la inversión en bienes inmuebles y la adquisición de bienes muebles; así como en "Hacienda Pública / Patrimonio Generado" por \$24.4 millones negativos (11%) producto del patrimonio acumulado y del déficit correspondiente a ejercicios anteriores y del ejercicio.

### **Estado de Actividades Dictaminado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

En el año 2012, los ingresos derivados de la "Venta de Bienes y Servicios" ascendieron a \$29.6 millones; los provenientes de "Otros Ingresos y Beneficios" a \$2.4 millones; y las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" a \$378.8 millones, cifras que representaron variaciones de (-14), 6 y 107%, en comparación con las reportadas el año anterior. Así, los ingresos totales alcanzaron la suma de \$410.8 millones, monto superior en \$18.8 millones (5%) respecto a los \$392.0 millones captados en 2011.

Por su parte, los "Gastos y Otras Pérdidas" acumularon un total de \$435.2 millones, cifra que representa un incremento de \$21.9 millones (5%), respecto a los \$413.4 millones registrados el año anterior. Como resultado del ejercicio, el Centro reportó un desahorro de \$24.4 millones, monto superior en \$3.1 millones (15%), respecto al desahorro registrado en 2011 de \$21.3 millones.

## **Razones financieras**

De la comparación entre los rubros de ingresos generados y gastos aplicados en el año 2012 contra el ejercicio anterior, se observa que los "Gastos y Otras Pérdidas" se incrementaron 5%, en tanto que los "Ingresos y Otros Beneficios" también observaron un aumento de 5%.

Se observa una estructura financiera sana, ya que los Pasivos representan el 37% respecto de los Activos. Por su parte, el índice de liquidez o prueba del ácido se ubicó en 4.33 lo que manifiesta el margen de cobertura sobre los compromisos contraídos (activo circulante, menos inventarios / pasivo circulante), en tanto que el índice de apalancamiento financiero fue de 0.46, porcentaje que representa el monto del pasivo a largo plazo en relación con los recursos de los propietarios (capital contable).

## **C) Integración de programas y presupuestos**

### **C.1. Eficiencia en la captación de los ingresos**

En el año 2012, la estimación de ingresos ascendió a \$476.7 millones, de los cuales \$398.2 (84%) correspondieron a recursos fiscales y \$78.4 millones (16%) a recursos propios. Durante 2012 el Centro

alcanzó una captación de ingresos por \$459.8 millones, equivalente al 96%, de la meta programada anual. El 4% restante no captado corresponde a \$16.8 millones de recursos propios.

## **C.2. Efectividad en el ejercicio de egresos**

El presupuesto modificado del Centro ascendió a \$476.7 millones, en tanto que el presupuesto ejercido fue de \$447.5 millones, lo que generó un subejercicio neto de \$29.2 millones (6%) que se reflejó en un gasto menor al programado en los capítulos de "Servicios Personales" por \$0.6 millones; "Materiales y Suministros" por \$7.3 millones (30%); "Servicios Generales" por \$20.4 millones (26%); y "Subsidios y Transferencias" por \$2.2 millones (60%); así como un gasto mayor al programado en los capítulos de "Bienes Muebles e Inmuebles" por \$0.6 millones (4%) y "Obras Públicas" por \$0.7 millones (1%).

Es pertinente señalar que el subejercicio neto que se observó, principalmente corresponde al gasto corriente, se derivó de la menor captación de ingresos propios, lo que afectó su disponibilidad financiera para asumir un mayor número de compromisos de gasto.

## **D) Asuntos relevantes de la gestión**

### **Estructura orgánica**

Al cierre de 2012, el Centro informa que la plantilla autorizada asciende a 434 plazas presupuestarias, de las cuales 116 corresponden a investigadores titulares y asociados, 223 a técnicos titulares, asociados y auxiliares, 68 administrativos y 27 mandos medios y superiores. Adicionalmente se reportan 84 contratos eventuales para apoyo a la investigación y administración y 2 contratos bajo el régimen de honorarios, con lo que la plantilla total ascendió a 520 personas.

### **Déficit presupuestal para gasto corriente**

El Centro expone la necesidad de cubrir el déficit presupuestal que viene arrastrando desde 2012 en los recursos fiscales autorizados para gasto corriente por un monto de \$6.2 millones, situación que impacta la operación sustantiva, debido a la restricción para adquirir equipo de cómputo; el efecto inflacionario en los precios de bienes y servicios; la ubicación geográfica que encarece los costos de flete; las altas temperaturas que demandan la operación intermitente de sistemas de climatización especializada en los laboratorios de investigación; así como la colindancia con el mar que somete a la infraestructura física a un intemperismo permanente.

## **E) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales**

### **E.1. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

Las actividades que desarrollan los Centros Públicos de Investigación se inscriben en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", objetivo 5, línea estratégica 5.5 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y se orientan a profundizar y facilitar los procesos de investigación científica e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y establecer las condiciones para que México se inserte en la vanguardia tecnológica.

### **E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo**

Se informa de las actividades realizadas en seguimiento a los compromisos establecidos en su Plan Estratégico Institucional de Mediano Plazo, los cuales se encuentran alineados con los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012. Por su parte, el Programa de Mediano Plazo (PEMP) forma parte estructural del Convenio de Administración por Resultados (CAR), documento en cuyo anexo I se precisan los indicadores y metas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Centro.

### **E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

Durante 2012, el Centro continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional en Internet. La Unidad de Enlace recibió 39 solicitudes de información pública gubernamental, de las cuales 33 fueron atendidas dentro del plazo establecido para ello y 6 fueron negadas por tratarse de información confidencial o no ser competencia del Centro. Se reportó la interposición de un recurso de revisión ante el IFAI, cuya resolución se encuentra en trámite.

Por su parte, el Comité de Información llevó a cabo 11 reuniones de trabajo. Las calificaciones alcanzadas por el Centro en los indicadores de "Atención prestada por las unidades de enlace de obligaciones de

transparencia" (ODT) y "Respuesta a las solicitudes de información" (RSI) fueron de 92.37 y 91.95, respectivamente.

#### **E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

Al cierre de 2012, el volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$132.8 millones, al amparo del cual se adjudicaron diversos contratos por un monto de \$119.7 millones a través de los siguientes procedimientos: artículo 1° "Adquisiciones entre dependencias" \$9.7 millones (7%); artículos 26, 26 bis y 28 "Licitación Pública" \$17.1 millones (13%); artículo 41 "Adjudicación Directa" (bajo diversos supuestos de excepción) \$56.4 millones (42%); y artículo 42 "Invitación a Cuando Menos Tres Personas" y "Adjudicación Directa" (por montos de actuación) \$36.6 millones (28%).

Con base en esta información, apreciamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 42 de la ley en la materia, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Centro en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

#### **E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**

Durante el ejercicio 2012, el Centro informa que el presupuesto anual autorizado para obras públicas y servicios relacionados con las mismas fue de \$54.3 millones, al amparo del cual adjudicó diversos contratos bajo la aplicación de los siguientes procedimientos: conforme al artículo 30 "Licitación Pública" \$29.2 millones (54%), conforme al artículo 42 "Adjudicación Directa" (bajo diversos supuestos) \$8.7 millones (16%) y conforme al artículo 43 "Invitación a cuando menos tres personas" y "Adjudicación Directa" (por montos de actuación) \$3.7 millones (7%).

Con base en la información anterior, apreciamos que el Centro cumplió la disposición establecida en el artículo 43 de la ley en la materia, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrá exceder del treinta por ciento del presupuesto de obras públicas y servicios relacionados con las mismas autorizado a la Entidad.

#### **E.6. Programa Especial de Mejora de la Gestión**

Se reporta la conclusión de 2 proyectos registrados en el Sistema de Administración del PMG relativos al "Control de la recepción, validación y resguardo de la facturación electrónica" y "Manejo, control y consulta de expedientes generados y resguardados en el archivo de concentración de la Institución", informando sobre sus resultados, aseguramiento de la mejora y lecciones aprendidas durante su implementación y ejecución.

#### **E.7. Programa en materia de transparencia y combate a la corrupción**

El Centro señala la ejecución de diversas acciones en materia de blindaje electoral, cultura institucional, mejora de sitios Web, transparencia focalizada y participación ciudadana.

#### **E.8. Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública**

Por lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, se reporta que durante el ejercicio 2012 se continuó la aplicación de diversas políticas y acciones orientadas a la reducción en el costo de los servicios de energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable y material de impresión.

En relación con el control interno y desempeño institucional, el Centro optó por establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, en cuya primera sesión ordinaria celebrada en febrero del año en curso se presentó la información relativa al estado que guarda el sistema de control interno institucional, el programa de trabajo 2012, los resultados del levantamiento de encuestas de autoevaluación, los reportes de avance trimestral, el mapa de riesgos, la matriz de administración de riesgos, el reporte semestral del comportamiento de riesgos, así como el informe de verificación por parte del Órgano Interno de Control.

Por lo que toca al Programa de Cadenas Productivas, durante 2012 el Centro registró un total de 224 documentos susceptibles de factoraje por un monto de \$13.2 millones, de los cuales no se reporta ningún documento operado al amparo de este programa debido a que el plazo promedio de pago que maneja el Centro es relativamente corto.

#### F) Convenio de Administración por Resultados

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el cual el Centro se comprometió a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: i) Programa de Mediano Plazo; ii) Programa Anual de Trabajo; iii) Criterios e indicadores de desempeño; iv) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; v) Matriz de indicadores de Programas.

Por lo que corresponde a las metas alcanzadas al cierre de 2012 en los indicadores de desempeño de los programas **Estratégico de Mediano Plazo, Anual de Trabajo, Criterios e Indicadores de Desempeño y Matriz del Marco Lógico**, que se consignan en los **Anexos I, II, III y V del CAR**, respectivamente, observamos que de una batería de 17 indicadores, 10 alcanzaron un cumplimiento igual o superior al programado; 3 superaron el 95% de lo estimado; en 2 su alcance fue de alrededor del 50%; los dos restantes, sus alcances solo fueron del 23 y 10%.

De los indicadores cuyas metas fueron superadas con amplitud son las relativas a “divulgación del conocimiento” con un cumplimiento de 179%; “participación en posgrado” con 154%; “cobertura de servicios” con 159% y “contribución de impacto poblacional” con 640%, índice de sostenibilidad económica” 187%, “contribución del conocimiento a la competitividad” 253%, generación de RH especializados” 113%.

Por su parte, los indicadores que mostraron un menor avance de lo esperado fueron: “transferencia social del conocimiento” 23%, contribución a la solución de las demandas regionales” con un 52% de alcance y “Inserción en el mercado laboral” 10%.

	PROGRAMADO	ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
<b>Divulgación del conocimiento</b>	<b>1.0</b>	<b>1.79</b>	<b>179%</b>
Número de acciones de acercamiento de la ciencia y tecnología a la sociedad en el año T1	110	393	
Acciones de acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad en el año T0	110	220	
<b>Participación en el posgrado</b>	<b>0.35</b>	<b>0.54</b>	<b>154%</b>
Número de cursos impartidos	45	63	
Total de investigadores	130	116	
<b>Participación en el posgrado</b>	<b>0.81</b>	<b>0.80</b>	<b>99%</b>
Número de tutores	106	94	
Total de investigadores	130	116	
<b>Cobertura de servicios</b>	<b>0.71</b>	<b>1.13</b>	<b>159%</b>
Número de usuarios de los servicios	92	131	
Total de investigadores	130	116	
<b>Contribución de impacto poblacional</b>	<b>0.10</b>	<b>0.64</b>	<b>640%</b>
Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social	3,007	19,361	
Total de la población de la localidad o comunidad	30,075	30,075	
<b>Contribución de conocimiento al desarrollo de empresas</b>	<b>0.42</b>	<b>0.21</b>	<b>50%</b>
Número de empresas apoyadas	92	45	
Total de proyectos de investigación	220	216	
<b>Transferencia social del conocimiento</b>	<b>0.93</b>	<b>0.21</b>	<b>23%</b>
Proyectos de transferencia de conocimiento	205	45	
Total de proyectos desarrollados	220	216	
<b>Índice de sostenibilidad económica</b>	<b>0.08</b>	<b>0.15</b>	<b>187%</b>
Monto de recursos autogenerados	29,000	46,647	
Monto de presupuesto total	345,874	317,687	
<b>Contribución de conocimiento a la competitividad</b>	<b>0.19</b>	<b>0.48</b>	<b>253%</b>
Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico	8	19	
Total de tesis concluidas	42	40	
<b>Generación de conocimiento</b>	<b>0.93</b>	<b>0.95</b>	<b>102%</b>
Número de publicaciones arbitradas	155	299	

	PROGRAMADO	ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
Total de publicaciones generadas por el Centro	166	316	
<b>Contribución a la solución de las demandas regionales</b>	<b>0.63</b>	<b>0.33</b>	<b>52%</b>
Número de proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales	57	38	
Total de proyectos solicitados en fondos	90	115	
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>0.96</b>	<b>0.93</b>	<b>97%</b>
Alumnos graduados por cohorte	54	40	
Alumnos matriculados por cohorte	56	43	
<b>Proyectos por investigador</b>	<b>1.93</b>	<b>1.86</b>	<b>96%</b>
Total de proyectos	252	216	
Total de investigadores del Centro	130	116	
<b>Generación de RH especializados</b>	<b>0.46</b>	<b>0.52</b>	<b>113%</b>
Número de maestros y doctores graduados	60	60	
Total de investigadores	130	116	
<b>Excelencia de posgrado</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
Número de posgrados en el PNPC	3	3	
Total de posgrados	3	23	
<b>Excelencia de investigadores</b>	<b>0.85</b>	<b>0.88</b>	<b>104%</b>
Número de investigadores miembros del SNI	110	102	
Total de investigadores	130	116	
<b>Inserción en el mercado laboral</b>	<b>0.93</b>	<b>0.09</b>	<b>10%</b>
Número de alumnos graduados que se incorporan al mercado laboral más número de alumnos graduados que se inscriben a un doctorado	26	2	
Número total de alumnos graduados (maestría de corte científico)	28	22	

**G) Situación que guardan los Fideicomisos públicos no paraestatales coordinados por el Centro**  
Al 31 de diciembre de 2012, el Centro reporta que el Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, captó aportaciones por \$36.8 millones destinados al fortalecimiento de infraestructura y ejerció recursos por \$31.3 millones. El saldo inicial fue de \$13.4 millones y el saldo final de \$5.5 millones.

**H) Contenido y suficiencia del informe**

El informe de Autoevaluación presentado por el Director General del CIBNOR fue estructurado con apego a los términos de referencia emitidos por el CONACYT para los Centros Públicos de Investigación y contiene la información sobre las actividades realizadas, logros y resultados obtenidos durante el ejercicio 2012 en atención a su quehacer institucional, así como en materia presupuestal y financiera, por lo que se considera suficiente para llevar a cabo un análisis sobre el desempeño general del Centro. No obstante, se sugiere fortalecer los apartados de expectativas, retos y áreas de oportunidad que se vislumbran para mejorar su operación institucional.

En tal sentido, es importante que el Centro vierta esta problemática dentro del diagnóstico integral que deberá presentarse durante el presente mes de abril, en cumplimiento a las disposiciones del decreto y lineamientos publicados el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero 2013, respectivamente, referidos al uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal; debiéndose incluir en éste las propuestas de solución, la identificación de áreas de oportunidad y acciones para mejorar su desempeño.

**I) Conclusiones**

El Informe de Autoevaluación presentado por el Director General enfatiza las acciones para cumplir la misión y objetivos del Centro, consistentes en coadyuvar al bienestar de la sociedad mediante la realización de investigación científica, innovación tecnológica y formación de recursos humanos, en el manejo sustentable de los recursos naturales; contribuir a la solución de problemas del sector productivo, social y gubernamental, afines a las áreas científicas y tecnológicas del Centro; contribuir al conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto producido por variables naturales y antropogénicas sobre los mismos; y formar recursos humanos con excelencia y habilidades para integrarse a los sectores que contribuyen al desarrollo nacional.



En general los resultados que reporta la administración del Centro en el año 2012 son satisfactorios, ya que de un total de 17 indicadores que comprende el Convenio de Administración por Resultados, al término del ejercicio, 10 alcanzaron un cumplimiento igual o muy superior al programado; 3 superaron el 95% de lo estimado; en 2 su alcance fue de alrededor del 50% y en los dos restantes, sus alcances solo fueron del 23 y 10%.

De los indicadores cuyas metas fueron superadas con amplitud son las relativas a "divulgación del conocimiento" con un cumplimiento de 179%; "participación en posgrado" con 154%; "cobertura de servicios" con 159% y "contribución de impacto poblacional" con 640%, índice de sostenibilidad económica" 187%, "contribución del conocimiento a la competitividad" 253%, generación de RH especializados" 113%.

Al respecto es conveniente señalar, por una parte, que aunque dichos logros muestran eficiencia operativa en atención a las metas previstas, por otra parte, es importante se analice su comportamiento para mejorar su programación bajo estándares más realistas en atención a la demanda que se observa

Por su parte, los indicadores que mostraron un menor avance de lo esperado fueron: "transferencia social del conocimiento" 23%, contribución a la solución de las demandas regionales" con un 52% de alcance y "Inserción en el mercado laboral" 10%. Al respecto se sugiere determinar las acciones y estrategias específicas que se aplicarán para mejorar sus resultados y prevenir su recurrencia.

Cabe señalar que el Centro precisa que los indicadores en donde consistentemente no se han alcanzado las metas programadas en los últimos dos años, están relacionados directamente con la posibilidad de obtener financiamiento a través de los fondos mixtos, sectoriales y regionales del CONACYT, los cuales se han reorientado al patrocinio de mega-proyectos en detrimento de proyectos medianos y pequeños que son los que principalmente demandan los sectores productivos y empresariales de la región.

Respecto a los indicadores relacionados con el fortalecimiento de la competitividad, se señala que el incumplimiento de las metas programadas se debe a variables externas que han venido afectando la recuperación económica y mantiene fuertes restricciones por parte de la inversión privada en campos de innovación y servicios tecnológicos que oferta el Centro. Por lo que se refiere a la baja inserción de egresados del Centro en el mercado laboral, se explica por la fuerte contracción del mercado laboral que no ofrece oportunidades atractivas para profesionistas de alto nivel y competencia.

Respecto a los factores internos que afectaron la eficiencia terminal en estudiantes de posgrado se encuentra la apertura de una nueva maestría cuya pertinencia y viabilidad aún no garantiza alcanzar una demanda adecuada de estudiantes, por lo que se estudian alternativas para incrementar la oferta académica de posgrado. Aunado a ello, se encuentra la restricción para contratar nuevos profesores investigadores desde hace varios años.

Por lo que toca al ejercicio del presupuesto, al término del año se registró un subejercicio del 6% respecto al presupuesto modificado anual, lo que se justifica por la menor captación de ingresos propios, situación que afectó su disponibilidad financiera para asumir un mayor número de compromisos de gasto.

Por lo que corresponde a la captación de recursos externos para financiar la ejecución de proyectos, se observó un importante incremento de 134%, en comparación con el monto captado el año anterior, al pasar de \$48.9 millones en 2011 a \$114.4 millones en 2012, con 79 proyectos activos, lo que permitió el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de innovación con la construcción del parque BioHelis en la Paz, el laboratorio de referencia, análisis y diagnóstico en sanidad acuícola en Hermosillo y la nueva Unidad foránea ubicada en Tepic, Nayarit.

Como casos de éxito, se destacan cuatro proyectos relativos al "Co-cultivo sustentable de camarón café con alga en estanques en tierras costeras", financiado por la Secretaría de Economía por \$9.9 millones; el "Taller sobre monitoreo oceanográfico nacional" financiado por el INAPESCA por \$750.0 miles; las "Consecuencias ecológicas del cambio de uso de suelo en una región árido tropical del noreste de México" financiado por CONACYT por \$2.4 millones; y el "Paquete tecnológico para la producción de higo en el Ejido Díaz Ordaz" financiado por la Fundación Produce por \$165.0 miles.

Finalmente, el Centro informó que se concluyeron con éxito las acciones para la elaboración del Informe de rendición de cuentas de la administración 2006-2012 y se cumplieron satisfactoriamente las disposiciones, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales emitidos por las dependencias globalizadoras relativas a la reducción del gasto y austeridad; mejora de la gestión; transparencia y acceso a la información pública gubernamental.

#### J) Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

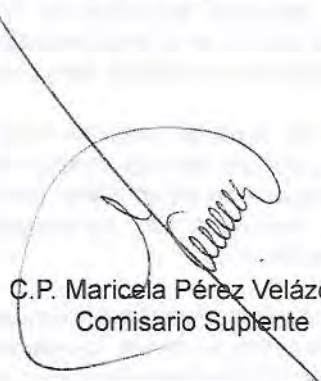
- **Informar al Consejo de Administración respecto al inventario histórico y vigente de propiedad intelectual considerando el conjunto de invenciones desarrolladas y derechos ya otorgados o en trámite de registro en materia de patentes, marcas, diseños industriales, modelos de utilidad y/o derechos autorales, así como las regalías y cualquier otro beneficio obtenido, considerando su impacto económico en los distintos sectores que atiende el Centro.**
- **Dar cumplimiento cabal a las disposiciones establecidas en el decreto y lineamientos para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente.**
- **Informar en la próxima sesión sobre el avance en el desarrollo e implementación del sistema informático para la armonización contable, así como de operación y administración financiera.**

Finalmente, solicitamos a este H. Consejo de Administración considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fecha compromiso para su desahogo.

Atentamente



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega  
Comisario Propietario



C.P. Maricela Pérez Velázquez  
Comisario Suplente